

## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

**18580** *Ejecución de títulos judiciales 165/2015*

D<sup>a</sup> MARIA ALZIRA ABAD ROLLAND, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n<sup>o</sup>1 de EIVISSA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 165/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. OSCAR ROMERO ECHEVARRIA contra la empresa ROLF SCHILLING, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución SENTENCIA a favor de la parte ejecutante, OSCAR ROMERO ECHEVARRIA, frente a ROLF SCHILLING, parte ejecutada, por importe de 8478,87en concepto de principal (incluidos 300€ en concepto de COSTAS impuestas en Sentencia como consecuencia de lo previsto en el art. 66.3 LRJS por incomparecencia de la demandada al acto de conciliación), más otros 1635 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ROLF SCHILLING, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a dieciocho de Diciembre de dos mil quince.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

